



**FEDERACIÓN DE
CASTILLA-LA MANCHA
DE PESCA**

Teléf. 925 256770 Fax 925256770
E-Mail: fpclm@fedpescaclm.com
Web: www.fedpescaclm.com
Duque de Lerma, nº 5
45004 - Toledo

NOTA INFORMATIVA

Toledo, 29 de mayo de 2020.

La Federación de Pesca de Castilla la Mancha, según la disposición publicada por la Dirección General de deportes en el DOCM.

Autoriza la reanudación de las competiciones al entender, que nuestro deporte no tiene riesgo de contagio al competir con una distancia de seguridad.

Recomienda, que los sorteos se realicen en espacios abiertos, realizado por una persona y sin aglomeraciones, respetando entre los participantes distancia de al menos dos metros entre ellos, Que las plicas una vez rellenas se depositen en una mesa y se recojan individualmente, para evitar riesgos innecesarios.

A la hora de pesar las personas responsables de ello, deberán hacerlo provistos de mascarilla y de guantes para ello uno dispondrá de los medios, trípode, cubo y báscula, otro llevara el pesaje y la anotación, con una distancia entre ellos de al menos 2 metros. El deportista depositara las capturas en el receptáculo de las capturas distanciándose de ellas, a continuación el equipo de pesaje actuara depositando el receptáculo de las capturas en la báscula retirándose de ellas, se tomara lectura del pesaje y a continuación se retirara de la báscula, entrando otra vez el deportista a comprobar la lectura y a retirar el receptáculo de la báscula y devolviendo las capturas al medio natural, devolviendo el cubo a la báscula, siempre respetando medidas extremas tanto de distancia como de seguridad, la lectura de la clasificación se hará como el sorteo en espacios abiertos y sin aglomeraciones.

Si la Federación observara alguna conducta de algún club o deportista inadecuada o irresponsable podrá actuar descalificando o privando a este último de las autorizaciones de competición a este o abriendo informe disciplinario

Carlos Alonso Cantero
Presidente de la Federación de Pesca de Castilla la Mancha